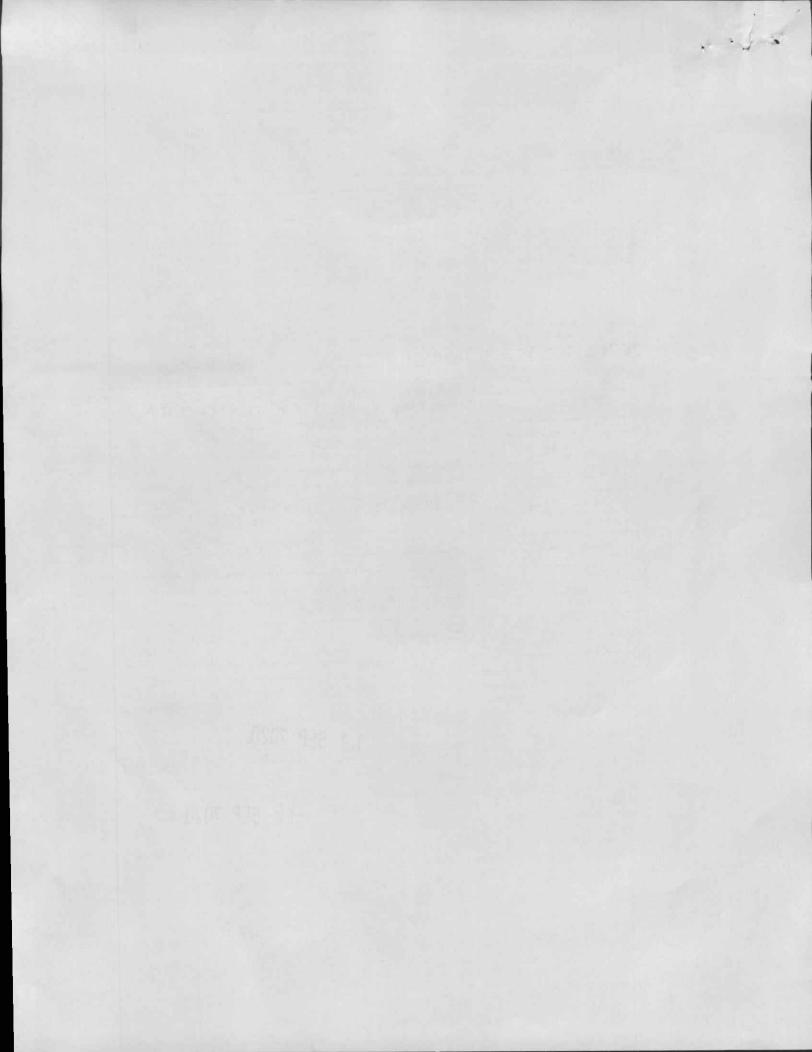


GERENCIA DE LA INVORMACIÓN GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL. DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 09- 00 /20	20.		
Yo JUAN CARLOS CASTILL calidad de notificador responsal	O LOPEZ, identificado con co	édula de ciudadanía número 79.915.114 de BOCCO micaciones oficiales de la Secretaría Distrinal de C tado con la firma de este documento, que me aci ón, la cual no pudo ser entregada por las razones exp	- A Victory
Radicado	Dependencia Remiter	1	
20206140735301			Zoun
Motivo de la Devolución	Insp. 11.A.	Ingrid Diaz	
1. No existe dirección		Detalle	
2. Dirección deficiente	to direction No	existe yo que por este se	tor
3. Rehusado	Calle	129A CON CZ BZA, I'm	
4. Cerrado	con el humedal	cordobo.	1
5. Pallecido			
6. Desconneido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
(2. Otro ·	Confirmer ben la diferción		
Recorridos	Confirmer ben la	Fecha Fecha	
1º Visita		1	
2ª Visita	09.00/2020		
3º Visita			
Numbre legible	DATOS DEL NOT	TIFICADOR	
Trombre legible	JUAN CARLOS CASTILLO	LOPEZ	
Firma	fu?		
No. de identificación	79 .915.114 de BOGOTA	-	
Constancia de fijación. Hoy, comunicación, en un lugar visible término de cinco (5) días hábiles. Constancia de desfijación, El pres Gobierno por el rérmino de cinco cuarto y treina de la tarde (4:30 p.n.).	de la Secretaria Distrital de C sente oficio permanecerá fijado (5) días hábiles y se desfijará	SEP 2020, se fijn la jobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.	presente) por el trital de
		the plant of paner en et respectivo expedier	ere.

Clipt-GPD-F005 Versión, C3 Vigencia: 12 de septiembre du 2018





Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 20206140735301

Fecha: 29-09-2020



Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

(614)

Señor (a) CARLOS IVAN CHAPARRO BRIÑEZ CLL 129 # 132 - 64 Bogotá

Referencia: Citación Audiencia Virtual Expediente 2019614490102748E Infracción ART 35.4 del CNPC-Impedir , dificultar, obstaculizar o resistirse a procedimiento de identificación e individualización por parte de las autoridades de policía

Por auto de fecha 6 de abril de 2020 se le informa que debe comparecer a la AUDIENCIA PUBLICA VIRTUAL el día TRECE (13) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M), se requiere que usted tenga acceso a internet, a un equipo tecnológico, ingresar a la Pagina Web de la Alcaldía Local de Suba http://suba.gov.co/ busca el link AUDIENCIAS PUBLICAS/Consulta especifica por localidad, ubica SUBA; en el listado busca su NOMBRE. Allí encuentra el link de la audiencia: https://teams.microsoft.com/. Si no puede acceder a ninguna de las herramientas mencionadas, deberá acercarse a la Casa de la Participación ubicada en la Calle 147# 90-62 donde será apoyado para acceder a la audiencia guardando todas las medidas de bioseguridad. Puede ponerse en contacto a través del correo claudia.serrano@gobiernobogota.gov.co Se hace saber que en esta diligencia debe presentar su documento de identidad y aportar pruebas relacionadas con la queja.

Se advierte que, si no comparece a esta citación, sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior a tres (3) días de la fecha de audiencia, el despacho tendrá por ciertos los hechos presentados en la queja según Art 223 parágrafo 1 de la Ley 1801 de 2016.

Cordialmente,

Ingrid Rosio Diaz Bernal

Inspectora Once A de Policía de Suba

Proyectó: Claudia Serrano

